

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 20 de diciembre de 2017, en la Sala de Juntas del piso BC del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍO TÉCNICO SUPLENTE:

Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

INVITADOS:

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de Direcciones del INEE en las entidades federativas.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. María del Carmen Reyes Guerrero. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Juan Jacinto Ibarra Silva. Director General de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la ampliación de la vigencia de la certificación de los evaluadores, generación 2015, hasta el 30 de abril de 2018.
4. Cierre de la sesión

Handwritten notes and signatures:
954
OP
Handwritten signature: *Fernando...*
Handwritten signature: *...*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, el Dr. Eduardo Backhoff Escudero preguntó a la Secretaria Técnica, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida declaró instalada, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de 2017 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente sometió a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto, mismo que se puso a disposición de los mismos en la carpeta electrónica correspondiente con antelación a la presente sesión. El Dr. Eduardo Backhoff Escudero mencionó que al ser una extraordinaria no puede incorporarse un tema adicional, por lo que le gustaría saber si estaban de acuerdo con el orden del día propuesto. No habiendo mayores comentarios y/o modificaciones al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

<p>Acuerdo SEJG/22-17/01, R</p>	<p>Se aprueba el orden del día para la presente sesión.</p>
-------------------------------------	---

3. Solicitud de acuerdo para la ampliación de la vigencia de la certificación de los evaluadores, generación 2015, hasta el 30 de abril de 2018.

El Consejero Presidente expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A large signature at the top right.
- Vertical text: "Se aprueba el orden del día".
- Another signature below the text.

Handwritten signatures at the bottom right:
- A signature that appears to be "EJB".
- Another signature below it.

Después de exponer el motivo por el cual se solicita la aprobación de este acuerdo, los integrantes de la Junta de Gobierno lo aprobaron como sigue:

<p>Acuerdo SEJG/22-17/02,R</p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 2017, con la presencia in situ del Consejero Presidente Eduardo Backhoff Escudero y de los Consejeros Teresa Bracho González y Gilberto Ramón Guevara Niebla; y de forma remota las Consejeras Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Margarita María Zorrilla Fierro; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 , 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 52 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, 15 fracción XIX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y quinto transitorio de los Lineamientos para la selección, capacitación y certificación de evaluadores del desempeño en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2017-2018. LINEE-03-2017; la Junta de Gobierno acuerda ampliar la vigencia de la certificación de los evaluadores, generación 2015, hasta el 30 de abril de 2018.</p> <p>Artículo 38, fracción XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>“Son facultades de la Junta:</p> <p>XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables.”</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
---	--

4. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, el Consejero Presidente manifestó que siendo las 11:30 horas del día de la fecha se dio por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero Presidente



Dra. Teresa Bracho González
Consejera



Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla
Consejero



Mtra. Sylvia Irene Schmeikes del Valle
Consejera



Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera



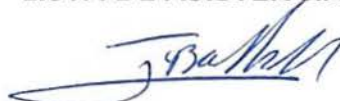
Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Secretario Técnico Suplente.

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

Handwritten mark

SIN TEXTO

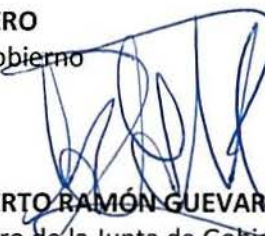
LISTA DE ASISTENCIA



DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero Presidente de la Junta de Gobierno



DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno



MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno

MTRA. SYLVIA SCHMELKES DEL VALLE
Consejera de la Junta de Gobierno

DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno

SECRETARÍO TÉCNICO SUPLENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración

INVITADOS



MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos



LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en las
Entidades Federativas

LIC. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE



LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Titular de la Contraloría Interna del INEE



DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE



DRA. MARÍA DEL CARMEN REYES GUERRERO
Titular de la Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación


MTRO. JUAN JACINTO SILVA IBARRA
Director General de Comunicación Social

OTROS ASISTENTES

Nombre y cargo	Firma
Marcela Ramírez Jordán Directora General de Formación, Capacitación, Certificación	

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la ampliación de la vigencia de la certificación de los evaluadores, generación 2015, hasta el 30 de abril de 2018.
4. Cierre de la sesión.

